

210696 T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1858
QUILLON, miércoles 23 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOC.COMERC.Y DE SERV.ELECTRICOS CHAVEZ LTDA. RUT:76.078.138-K

LA SUMA DE \$:53.800 : 10-1742
Y SON:CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:
ELECTRO CHAVEZ LTDA, PAGO DE FACTURA N° 1843, POR MATERIALES PARA REPARACION DEL SISTEMA
ELECTRICO ,DE ESC. EL CASINO, ADQUIRIDO CON OC DE SMC, FINANCIADO CON FONDOS DE
MANTENIMIENTO

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010247	Materiales para Mantenimie	53.800 /	/	76078138-K	-0
1110201		Banco Estado		53.800	76078138-K	

TOTALES : 53.800 / 53.800

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

28 DIC. 2015

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 1858	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME